SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

Palma Martes 1 Junio 1909

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador 38-1.º

Imprenta, Soledad, 27.

NUM. 2061 — AÑO VII

EN LA AUDIENCIA

El asesinato de Algaida

Cuarta sesión

(*Continuación del Juicio*)

Ayer mañana á las diez y media, con un numerosísimo público que invadió la Sala y antesala y de otro mayor que quedó sin poder ocupar puesto alguno, continuó el desfile de los testigos de la defensa del Janer, principiando por

Felipe Pou.—Vecino de Algaida. Es el dueño del café de «C'an Bassa» y dice que el Cerdá y algunos otros fueron á su casa y como no le gustara los ademanes que hacían, y los gritos que promovían les hizo despejar del salón del café.

No vió nada del hecho y lo supo por relato que le hicieron los vecinos.

Bernardo Pou.—Era guardia rural y explica que una vez, el Verdera y un hermano suyo quisieron desarmarle; y más aún *cortarle el bigote*. No los tiene en buen concepto.

Juan Oliver.—Era guardia rural y compañero de Janer. Dice que le autorizaron para llevar carabina igualmente que al Janer y que siempre la llevaba cargada.

En su concepto, el Verdera observaba muy mala conducta.

En una fiesta, el Verdera estaba en un café y promovió un gran escándalo, amenazando al guardia con un cuchillo. El mismo día por la noche repitió el escándalo en un baile público, que se celebraba en aquella villa, rompiendo varios cristales de una casa particular. Que el cura párroco le denunció, que el Verdera le había perseguido y que aquél estaba escandalizado de la conducta que llevaba.

Que el Verdera se le abalanzó una vez con objeto de desarmarle pero que él con el cañón de la carabina le contuvo á cierta distancia y viendo que no lograba lo que apetecía se marchó.

Que otra vez conducía á un detenido á la cárcel y se le abalanzó con un cuchillo en la mano, para que dejase en libertad al detenido.

Referente al disparo que hizo el Verdera al Janer, dice que la noche de autos iba con Janer, pero que después se separó para ir cada cual á su ronda; que ya de regreso, vió un fogonazo y se aproximó al lugar de donde procedía y vió que por la ventana de la casa de Verdera asomaba un cañón de escopeta ó carabina.

De este hecho el testigo dió parte á la guardia civil. Añade que el vecindario estaba amedrentado con los hechos del Verdera.

Antonio Fullana Mulet—Declara que venía con varios amigos á las diez de la noche por un camino que conducía al pueblo, cuando de súbito se le presentaron dos hombres que iban cubiertos con una manta sobre la espalda, en uno de los cuales reconoció al Verdera, el cual le dijo que nada tenía que hacer allí y que siguieran su camino, pero que solo habían andado unos pasos cuando vió que el Verdera le perseguía con un palo y que para que no le persiguiese más le dirigió una pedrada. Explica que entonces el Verdera en lugar de volverse atrás, le persiguió con mayores bríos y como no le pudiese alcanzar, le disparó dos tiros que afortunadamente no le hicieron blanco. Este hecho le sucedió unos tres meses antes del asesinato.

Antonio Sastre—Iba con el Fullana. Manifiesta lo relatado anteriormente. Preguntado por el fiscal acerca de que tiempo había transcurrido, contestó, sobre un año, antes del asesinato del Verdera (rumores en el público).

Gabriel Sastre.—Relata lo mismo y no sabe exactamente el tiempo, que hace que sucedió el hecho.

Guillermo Montblanc Pascual.—Ejerce el cargo de guardia rural en una casa particular. Dice que el Verdera le comunicó verbalmente, que iría á su casa para tirar piedras á la puerta y al que abriese le tiraría un tiro. Que por la noche oyó tirar piedras, abrió la puerta y que el Verdera le descerrajó un tiro que á un milagro se debió que no hiciese blanco.

Miguel Tomás.—Es renunciado.

Margarita Capellá.—Esposa de Montblanc.

Relata lo mismo que su marido.

Francisco Mudoy.—Pone de manifiesto que la víctima (Verdera) le amenazó estando en un café de la plaza, por cuyo motivo, la dueña del café les requirió para que se marcharan y como éste testigo lo realizara, el Verdera lo cogió por el pecho y le dijo *si t'en vas te pech un tir*, amenazándole además con un cuchillo. Este hecho atemorizó al testigo temiendo que el Verdera, no hiciera *una de sus calaveradas* (risas en el público).

Juan Trobat Sastre.—Declaró este testigo que una vez el Verdera le dió una manta de palos y que cuando había terminado de realizar tal hazaña, le dijo que se había equivocado y que éste le contestó que hubiera sido mejor, si tales palos los hubiera dirigido contra la pared,

(Risas en el público).

José Puigserver.—En la declaración prestada dijo, que el Verdera y un tal Cervera, le habían golpeado con una silla y dirigido sendos golpes en la cara y todo el cuerpo. Qué fué llamado á casa del juez en donde encontró al Verdera y su compañero los cuales le obligaron á solucionar forzosamente el asunto y que luego á la postre, ante la amenaza del Verdera «de que sino lo lo hacía le mataría», tuvo que pagar los gastos. No recuerda fijamente si esto sucedió un mes ó dos antes de la muerte del Verdera.

Miguel Pou.—Presenció la paliza que el Verdera dió al Puigserver y después de relatarlo añadió que el Verdera después se fué á su casa y cuando volvió llevaba una carabina y que ya no encontró á Puigserver, pero que sin embargo lo buscó por todas las dependencias de la casa.

Antonio Mut.—Se renuncia á su declaración.

Antonio Sastre Oliver.—Propietario de Algaida. Vió que el Verdera una vez se oponía á que un guardia condujera á un detenido á la cárcel. Que una vez en que éste estaba ébrio, él y un compañero suyo le despojaron de una pistola y un cuchillo que llevaba consigo, para impedir que con él produjera demasías y que en aquel estado no quiso dejarlo solo y le acompañó hasta su casa.

Guillermo Pou.—Es renunciado.

Guillermo Cervera Grau.—Es cuñado del Janer y Llull (ambos procesados.) Manifiesta lo que sucedió la noche de autos, añadiendo que no conoció á las personas que intervenían en la contienda.

Gabriel García.—A este testigo el Verdera le dió con una piedra repetidos golpes en la cabeza hasta producirle pequeñas erosiones. Otra vez, le amenazó con una pistola, sin que él nunca hubiera tenido palabra alguna con la víctima.

Antonio Ribas Mudoy.—Dice que estando una vez en la cocina de un café, el Verdera le propinó varios golpes con un instrumento de cocina hasta hacerle perder el conocimiento. Que vuelto en sí, se disponía á alejarse de aquel lugar cuando el Verdera, que continuaba en el mismo sitio, le obligó á quedarse y que luego el Cerdá y este le propinaron por segunda vez una buena paliza. Que pudo desasirse de ellos y huyó como mejor pudo, observando que el Verdera le perseguía con un cuchillo. Denunció los hechos y el Verdera le indemnizó los gastos de todo el tiempo que éste estuvo imposibilitado para trabajar. Que desde aquel entonces no ha podido disfrutar de excelente salud.

Se renuncia al testigo *Bartolomé Mulet.*

Julian Bibiloni Verdera.—Declara que el verdera, cuando él mantenia relaciones con la que es su mujer le amenazó de muerte, porque el tambien la queria. Otra vez estando en el campo le dispararon dos tiros, sin poder precisar quien fuera el autor, pero que supuso que era el Verdera.

Bartolomé Mudoy Rigo.—Se acuerda que en Palma encontró al «Regó» el cual le comunicó que iba á la cárcel para visitar al Janer rogándole que, mientras, le retuviese un revolver que consigo llevaba.

Bernardo Miralles Vanrell.—Estaba en el café «Can Bassa» y presenció que el Verdera insultó al Llull, diciéndole «allí viene el *toro* de «C'an Tiró» y que este le contestó que si queria lidiarlo el estaba dispuesto á salir para el *toreo*.

Damian García Pou.—Desde la ventana de su casa oyó el ruido de un disparo pero no vió nada de lo que sucedió en la plaza.

Juan Janer.—Nada de nuevo.

Se renuncia á la declaración de *Bartolomé Roig y Rafael Mudoy.*

Testigos de la defensa del Llull

Rafael Vanrell.—No se presenta.

Antonia Trobat.—Su declaración carece de interés.

Bartolome Roig.—Cuenta el hecho de «C'an Bassa.»

F. Cardell. Pdro Janer y Antonio Vanrell, son renunciados.

(Reina una gran confusión con la presentación de testigos por haber muchos de los llamados declarado ya en la otra defensa.)

Bernardo Puigcerver.—A este testigo el Verdera, le amenazó con un cuchillo y pegó á un tal Antonio con un instrumento.

Rafael Capellá y Miguel Sanmartí, sus declaraciones, carecen de importancia.

Son renunciados dos testigos, que eran los últimos de la prueba testifical.

Prueba documental

El fiscal señor Godoy pide que se proceda á la lectura del informe emitido por el médico que diagnosticó sobre las heridas recibió el Verdera en la noche del asesinato. Se lee despues, la declaración que el Verdera prestó en sus últimos momentos de vida, cuyo documento no pudo firmar debido al estado grave en que se encontraba.

Tambien se lee la nota del auto de detención del Janer. Se da lectura á un oficio que la Alcaldia de Algaida dirigió al Juzgado de Palma, respecto al nombramiento del Janer para el cargo de guardia rural. Otros referente á la conducta que observaban el Janer y el Llull. Idem sobre la fecha en que se cometió el asesinato.

La defensa pide la lectura de otro documento.

(Se suspende el juicio por espacio de un cuarto de hora, para que durante este tiempo ambas partes puedan modificar sus conclusiones).

Habla el fiscal

Reanudada la sesión se concede la palabra al Ministerio fiscal, representado por don José Godoy. Principia su informe, diciendo que no viene solo, sino acompañado de los hechos que son la base principal y que ya se ha visto con las declaraciones prestadas No importa—dice—que mi palabra sea fria ni torpe, porque cuando los hechos resultan tan probados, no necesitan grandes discursos para demostrar la culpabilidad sino ya lo vereis con el redicto del Jurado. Sigue diciendo, el fiscal en su cargo de acusación lo es de derecho, vosotros las defensas, lo sois por vuestra cultura y saber.

El Fiscal defiende á toda persona que lo necesite, defiende ahora al padre de la víctima, (porque el podre Verdera falleció) é igualmente defendería al Janer, si se hallase en semejante caso, pero en este trance tiene que acusar al Janer para que resplandezca la pura verdad.

Acusa como autores del asesinato á Janer y á Llull, solo con la diferencia de que el primero es autor material y el segundo lo es moral, es decir, que el Janer cometió el crimen por inducción del Llull.

Entiende que en las conclusiones que sostiene la acusación particular está conforme en todo, solo que difiere de un punto.

Para mayor claridad de su Informe dice que lo dividirá en tres partes: 1.ª Acusación contra Janer, 2.ª Fundaciones de la acusación y 3.ª Refutación de lo que sostienen las defensas.

Dice que Janer no era autoridad, y que sin motivo alguno, se dirigió al grupo en que se encontraba Verdera el cual grupo no molestaba á nadie. Los que lo formaban hablaban amigablemente, cuando el Janer para hacer alarde de su autoridad, manda despejar el grupo, y como no cumpliesen lo que les mandaba, sin ton ni son descerraja un tiro y asesina al Verdera. Digo, pues, que el Janer asesinó al Verdera, aunque la defensa podrá decir que fué casualidad.

Los protectores de la defensa han venido con sus detalles á dar más luz de lo que ellos no se pensaban pues así como hemos empleado cuatro dias con el gran número de testigos que han presentado, yo en cambio encuentro que con diez páginas escritas se hubiera podido concluir en ellas todo el juicio, es decir, que con esta acumulación solo hemos perdido tiempo y ningún triunfo ha obtenido las defensas con las delaraciones prestadas, porque las pruebas son tan palpables que la acusación no necesita brillantes discursos para demostrar la verdad del hecho.

Enaltece el servicio que presta toda la guardia civil—pero dice—hoy tenemos una sola excepción, pues el cabo que vino á declarar aquí, lo hizo vergonzosamente, pues no se le ocurre á nadie más que á él, hacer ir á anxiliar á un herido, al mismo que le ha asesinado. Viene á ser igual—prosigue—que aquel pastor que teniendo un rebaño, manda guardarlas á un lobo y para que mejor preste sus servicios retiene á los perros poniéndoles cuerdas en las patas.

Es falso—continúa diciendo—que el cabo detuviese á Janer, pues el pueblo vió con indignación que éste se paseó libremente durante todo el día y que por la noche á las diez fué detenido y no por él sino el Juzgado. Censura duramente á la guardia civil de Algaida, demostrando que allí á cada momento había tiros, garrotazos y escándalos; sin que la guardia civil pusiera coto á tales desmanes.

¿Qué hace pues—pregunta—la guardia civil de aquel pueblo? ¿Por qué no denuncia los hechos para evitar tal estado de cosas?

Refiriéndose á la vida de Llull dice, que todo en él es holganza, un bebedor continuo y uno que lleva una vida nada digna de persona honrada y esto demuestra la parcialidad de la guardia civil de aquel pueblo con la guardia civil de aquel pueblo con el matador. Sigue diciendo que lo válido de este juicio es la relación que pronunció un moribundo, como Verdera, que estaba en las puertas de la muerte en el momento de entregar el alma á Dios y sin ningún estímulo para la vida y declara en sus postreros momentos que el Janer le había disparado la carabina. ¿Es ó no válido?

Relata lo que dijo Janer en su declaración y dice; esto no es declaración de un inocente sino de un asesino, y viene á corroborarlo, el que Janer diga que la escopeta se le disparó sola, cuando para dispararla tenía que verificar dos movimientos, montar el gatillo y luego dispararlo y esto nos demuestra que el Alcalde y la guardia civil han tomado los hechos al revés porque lo que se intentaba era hacer desaparecer al Verdera, lo que debemos lamentar todos porque se ha realizado el impune crimen que algunos habían tramado y que se ha penetrado de la manera más escandalosa, la víctima fallecida y su matador en libertad.

Continúa su discurso, diciendo que el Alcalde dió órdenes, para que el Janer disolviese los grupos que se formaran en la calle, cosa esa, que ni el alcalde, ni el gobernador, ni la propia Constitución, pueden realizar, sino cuando una población está en estado de sitio. ¿Había en Algaida suspensión de las garantías constitucionales?

¿No hay en aquel pueblo cinco guardias civiles, los suficientes, para restablecer el orden? Pues, bien: se delega la autoridad al Janer que ignora cual sea la función de un peón, aunque él ejercía este cargo, y sin verse atacado por ninguno de los del grupo, sin que ninguno le amenazase dispara un tiro y cal un hombre víctima de su hazaña; cuando un hombre se vea atacado por otros que no lleven armas, la ley le prohibe que dispare; pues en este caso nos hallamos; cuatro hombres completamente desarmados, eran los que se encontraban con el Verdera, y sin embargo el monstruo de Janer, hizo el disparo, *sin verse atacado por ninguno de ellos*. ¿No es esto tener intención de matar? Un hombre que está enemistado con otro, se aproxima al lugar en que sabe se encuentra su enemigo, con una carabina y amenazando; ¿no es esto una concentración de odio? ¿no es buscar los medios para llevar á cabo su venganza? pues, señores, eso es lo que ha sucedido con Janer.

(*Se continuará*).

Una excursión á Miramar

La Empresa del Teatro Principal tuvo ayer la deferencia de obsequiar con una jira á Valldemosa, Deyá y Sóller á los notables artistas señorita Llacer y señor Viñas.

La excursión se llevó á cabo en los automóviles de los señores Aguirre, Balaguer y Pieras.

Una vez en «Miramar» visitaron á su Alteza Real el Archiduque de Austria el cual recibió á los excursionistas con suma deferencia, conversando largo rato con ellos en una de las muchas glorietas de la hermosa finca.

El Archiduque Luis Salvador mostró viva satisfacción al estrechar la mano del célebre tenor Sr. Viñas y de la notable soprano señorita Llacer.

Asistieron á dicha excursión, además de los artistas citados, las señoritas Francisca Lladó y María Tous hermana política é hija del Sr. Tous Uetam y Vidal, el empresario del Principal Sr. Tous y los periodistas señores Piña, Tous y Lladó y Vives Verger.

En Sóller fueron obsequiados por el señor Tous con espléndida comida en el Hotel de la Earina.

En la mesa tomaron asiento, además de los señores citados, el Inspector del Timbre Sr. Hervas y el joven abogado don Juan Font y Torres.

Al descorcharse el champaña hubo brindis, haciéndose votos para que el próximo año realicen otra temporada de ópera en Palma, tan notables artistas.

Poco después se efectuó el regreso, llegando á Palma á las ocho de la noche.

LOTERIA

Premios mayores

25456	100.000	Barcelona
16111	60.000	Madrid
9687	20.000	Madrid

Premiados con 1.500 ptas.

27265	1.500	Granada
18518	1.500	Madrid
1883	1.500	San Sebastián
19774	1.500	Cádiz
25165	1.500	Sevilla
13168	1.500	Madrid
2902	1.500	Madrid
27356	1.500	Málaga
19794	1.500	Madrid
444	1.500	Valencia
28917	1.500	Oviedo
12742	1.500	Madrid
17428	1.500	**Palma**
30527	1.500	Bilbao
19757	1.500	Valencia
13601	1.500	Cartagena
16447	1.500	Vigo
17923	1.500	Madrid

Premiados con 300 pesetas

Decena y Centena

021 144 208 236 241 251 301 360 388
409 413 441 456 518 607 637 642 664
674 684 715 734 792 822 858 862 868
886 888 904 914 939 971

Mil

018 033 061 141 143 181 194 208 213
225 639 261 264 281 311 330 364 415
517 578 616 690 700 738 746 773 816
817 825 83. 843 862 866 877 889 892
899 908 913 917 948

Dos mil

029 043 066 101 105 107 111 121 136
186 195 198 203 213 239 250 256 167
285 299 404 417 431 485 515 569 570
582 651 660 677 702 721 729 740 758
834 904 961 982 993

Tres mil

029 076 083 088 095 104 114 126 176
205 233 250 252 264 309 316 349 354
363 377 379 391 402 413 472 485 486
501 505 573 577 589 617 639 630 635
641 644 732 761 789 799 803 827 937
950 986 992

Cuatro mil

006 028 032 039 103 105 124 187 222
229 233 253 256 284 292 312 317 329
331 334 339 371 394 408 425 459 461
509 528 529 552 579 675 688 591 629
646 785 791 901 922 949 953

Cinco mil

018 069 089 117 148 168 171 183 218
220 213 236 274 343 344 367 386 439
449 461 522 524 540 539 564 600 625
652 682 736 784 815 830 837 848 865
912 885 964 987

Seis mil

009 031 062 082 264 248 251 252 276
326 346 350 357 408 411 425 481 515
548 610 630 648 654 664 672 675 685
690 741 745 756 777 842 848 849 860
868 873 883 908 909 914 970 974 983
987 904

Siete mil

014 020 091 097 113 152 225 232 255
289 305 364 376 452 454 496 613 681
786 807 820 844 846 857 870 876 681
960 995

Ocho mil

071 098 107 113 128 134 139 195 214
240 251 259 302 343 362 363 368 415
429 467 475 527 584 600 525 628 682
724 747 755 838 843 919

Nueve mil

017 045 051 119 178 191 227 232 267
321 325 328 343 351 356 358 406 417
453 465 490 491 498 514 517 551 574
582 638 673 801 854 858 880 889 893
981 985

Diez mil

020 028 035 075 116 122 150 186 212
217 222 345 384 395 401 410 431 434
534 576 595 597 625 627 651 702 711
733 741 784 833 845 849 868 927 986
992

Once mil

001 041 059 089 115 124 133 148 154
169 172 181 226 238 261 280 306 316
345 353 386 411 420 467 468 469 472
489 510 512 521 523 525 567 572 573
579 585 621 625 628 636 689 702 719
732 759 767 772 808 836 843 890 912
940 946 948 966 975

Doce mil

000 002 005 006 021 044 052 066 109
146 170 184 250 255 269 312 364 369
375 434 478 479 499 524 568 587 608
619 641 660 669 676 682 753 778 858
867 868 877 899 916 954

Trece mil

037 054 070 005 114 155 158 173 187
190 228 250 258 261 276 295 301 354
355 367 372 384 413 413 431 432 448
507 516 530 531 556 564 582 587 602
646 666 697 715 723 783 818 827 845
868 896 929 963

Catorce mil

094 135 141 199 220 258 299 364 371
385 403 428 470 481 399 521 544 607
613 703 739 767 783 845 876 881 902
909 977

Quince mil

047 059 073 089 114 139 154 289 318
396 408 459 498 506 534 550 558 582
601 698 730 844 885 886 889 925 939
954 963 991

Diez y seis mil

003 051 066 080 113 152 158 169 210
322 398 446 554 621 634 769 797 800
914 931 956

Diez y siete mil

029 093 146 176 185 219 224 232 308
335 339 349 365 376 384 405 411 425
466 485 528 545 581 591 601 617 667
683 693 721 761 801 845 846 855 912
929 939 995

Diez y ocho mil

002 014 017 032 057 065 115 134 143
151 189 211 314 325 363 380 381 382
387 422 425 450 467 497 520 527 545
572 577 631 649 675 686 714 763 769
786 798 802 846 874 880 889 900 979
968 998

Diez y nueve mil

009 035 122 131 143 189 222 233 249
269 273 278 284 420 423 434 492 496
539 542 562 575 621 641 701 754 764
787 845 872 875 882 885 892 900 932
948 951 966 972 976 996

Veinte mil

018 029 077 088 091 104 105 107 124
135 153 173 186 189 230 240 274 277
285 291 298 301 304 335 405 413 498
508 534 551 569 586 610 614 637 654
693 720 722 725 737 745 748 800 831
838 853 854 872 886 915 934 984 995
996

Veinte y un mil

064 086 088 165 172 223 224 252 277
327 348 395 411 425 435 536 541 548
580 602 613 630 638 671 675 691 773
798 813 823 885 882 917 929 955 961
982

Veinte y dos mil

043 078 122 176 190 226 252 323 340
366 460 465 485 547 553 572 595 604
639 644 648 665 715 763 810 816 862
875 902 920 944 953 963 988

Vinte y tres mil

075 099 142 160 217 224 230 258 297
309 326 330 343 418 437 466 506 545
562 598 607 640 648 656 657 666 674
685 716 748 772 793 801 805 816 834
856 860 871 893 898 914 918 923 939
943 967 992

Veinte y cuatro mil

017 022 121 238 391 426 481 502 527
540 549 589 632 659 664 692 700 711
715 732 771 782 789 836 860 905 952
983 989 995

Veinte y cinco mil

808 061 084 113 125 134 146 160 173
186 283 240 273 278 283 312 323 350
376 382 388 510 412 429 439 452 483
493 550 615 619 638 641 684 701 789
795 815 821 838 912 916 977 983

Veinte y seis mil

001 002 029 030 050 062 097 104 123
205 304 364 380 411 443 463 481 521
579 584 603 608 708 747 770 779 791
800 811 825 833 855 885 926 927 929
930 937 968 969 99

Veinte y siete mil

061 073 093 117 123 174 178 192 199
256 259 277 379 384 391 436 444 476
478 488 500 561 563 599 702 613 637
650 688 703 862 899 956

Veinte y ocho mil

036 039 103 107 150 154 207 230 251
285 334 342 349 391 411 418 451 465
467 502 508 516 536 568 571 581 583
585 587 590 597 644 706 739 740 747
749 757 776 811 813 841 846 854 881
892 931 932 945 954

Veinte y nueve mil

003 062 074 093 105 142 149 205 259
264 277 299 361 393 407 439 560 590
597 605 612 682 700 738 746 747 752
759 850 904 907 918 945 961 996

Treinta mil

015 039 060 195 221 230 242 279 301
319 327 367 394 486 504 552 572 622
651 673 707 709 788 815 818 833 866
874 907 935 959 968

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

NOTICIAS

Madrid 31 (á las 11'45)

Socorros á las víctimas

El Sr. Lacierva ha remitido 3.000 pesetas á las víctimas de la «galerna» del Cantábrico.

Ha remitido también mil á la familia del guardia de Valladolid que fué asesinado por un loco que se escapó del manicomio.

Corrida en Valencia

Valencia.—El domingo se celebró una corrida de toros, lidiándose ganado de Peréz de Concha.

Los toros resultaron buenos.

El diestro «Flores» estuvo bien. «Frutitos» no pasó de regular.

Cambó mantenedor

Se ha invitado al Sr. Cambó para que sea mantenedor en los Juegos Florales del «Rat Penat», ante la imposibilidad de serlo el Obispo Dr. Benlloch.

Corrida desgraciada

Comunican de la Coruña que el diestro Conejito III y dos picadores fueron corneados en la corrida que se celebró.

Las heridas que sufrieron fueron leves.

Hazaña de un loco

Comunican de Valladolid que un individuo en un arrebato de locura salió desnudo á la calle, y cogió á un niño con ánimo de estrangularle.

Tratóse de detenerle, pero el demente se refugió en una casa.

Como se decía que llevaba un arma, el vecindario se sintió víctima del pánico, no osando nadie penetrar en aquel sitio.

Por último pudo ser capturado.

Fallecimiento de un Obispo

Dicen de Valencia que ha fallecido el Obispo de Lorima, auxiliar del Arzobispado.

Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de generales simpatías.

Otro loco en acción.- Tragedia

Dicen de Bilbao que en el pueblo de Arruña ha ocurrido un sangriento suceso.

Vivía en aquel pueblo un individuo que tenía perturbadas las facultades mentales pero que observaba una conducta pacífica.

El loco ayer sufrió un acceso de violencia, enfureciéndose muchísimo.

En tal estado persiguió á su madre con un cuchillo, la infeliz mujer tuvo que encerrarse en casa. El loco prendió fuego á esta impidiendo que se acercasen para apagar el incendio.

Aproximóse su esposa para ver de reducir al loco, pero este la machacó el cráneo con una piedra dejándola muerta.

Tres transeuntes que venían por la carretera, ignorando lo sucedido y el peligro que corrían, se acercaron para sujetar al loco, pero este les mató con una piedra también.

Por último un ciclista dió aviso á la guardia civil la que pudo capturar al loco despues de grandísimos esfuerzos.

La interpelación del Sr. Moret

Caso de que en la sesión de esta tarde el Sr. Moret explane la interpelación que tiene anunciada acerca de las elecciones, se aplazará para mañana la presentación del mensaje de los republicanos.

Oposición de las minorias

Los liberales y demócratas del Senado peasisten en hacer enérgica oposición al proyecto de ley reformando el ingreso en la carrera judicial.

Madrid 1 (á las 2'40).

El Congreso concurrido

El Congreso vivió ayer tarde concurridísimo con motivo de la interpelación explanada por el Sr. Moret.

Llegaron ayer nuevos diputados liberales que vinieron exprofeso de provincias para escuchar al Sr. Moret.

Este pronunció un extenso discurso haciendo la discusión de la Ley electoral.

Mañana le contestará el Sr. Lacierva.

Prorrogóse la sesión para aprobar el proyecto de reformas en correos y telégrafos.

Admitiéronse numerosas enmiendas de liberales y demócratas.

Declaróse la urgencia y se votó en definitiva pasando para su discusión al Senado.

El debate del mensaje

El Sr. Romero iniciará esta tarde el debate acerca del mensaje de los republicanos pidiendo que se convoque á elección parcial en Madrid para llenar la vacante del Sr. Morote.

Las Comunicaciones en el Senado

En el Senado ha comenzado á discutirse el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Coméntaso mucho que no se discutiera el proyecto de reforma del ingreso en la carrera judicial.

Circularon rumores de que se halla ba muy disgustado el señor Marqués de Figueroa, el cual se dice adoptará una resolución.

Supensión de sesiones

Asegúrase que el próximo miércoles se leerá en las Cámaras el decreto de suspensión de sesiones.

El discurso de Moret

Ha sido objeto de muchísimos comentarios el discurso del Sr. Moret.

Incluso los Ministros mostrábanse conformes en atribuirle mucha importancia, considerándola como los primeros jalones para la obra que liberales y conservadores estiman necesaria para la depuración del censo y perfeccionamiento de la Ley electoal.

El señor Moret analizó la Ley y señaló las deficiencias y los medios de coaregirlas.

Expuso las sofisticaciones de núclares de Ayuntamientos que bastardearon el artículo 29.

Reconoce la derrota que los liberales han sufrido en Madrid por creer los electores que había concomitancias entre liberales y conservadores.

Las antipatías que estos inspiran las han sufrido los liberales, y así han triunfado los republicanos.

Este hecho es significativo y constituye una lección que debe aprovecharse.

Análogas consideraciones se surgieron en las elecciones de Barcelona.

Al final fué muy felicitado.

El caciquismo

El Sr. Rodés ha anunciado al Marqués de Figuroa una interpelación acerca de los sucesos que por causa de caciquismo se han desarrollado en Betansos.

Reparto de un premio

El Rey ha presidido en la Academia de la Lengua el reparto del premio instituido por la fundación de San Gaspar.

Asistieron los Sres. Maura y Rodriguez Sanpedro y muchas personalida des.

El Sr. Pidal leyó un discurso ensalzando la caridad.

Al terminar el acto se dieron muchos vivas al Rey.

CORTES

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

El señor Llorens pide que se aplace la discusión sobre la pensión a la viuda del Teniente de navío señor Cadarso.

El Sr. Romero pide noticias oficiales acerca de la reposición de los Ayuntamientos del Alcazar de San Juan y Herencia.

El ministro de la Gobernación lee un despacho del Gobernador de Ciudad Real en el que participa que aún no han sido repuestos los concejales de esos Ayuntamientos.

El señor Cervera recomienda al ministro de Fomento que visite las obras del puerto de Valencia y examine las cuentas de los libros.

Ruega también al ministro de la Gobernación que haga notar a las autoridades de dicha capital y especialmente al Alcalde que no provoquen incidentes que puedan originar disgustos.

Interpelación del Sr. Moret

El señor Moret explana su anunciada interpelación sobre la aplicación de la ley electoral.

El orador se ocupa del valor del censo, de la constitución de las mesas, de la manera de identificar las personas y de la proclamación directa de los diputados.

Con respecto al primer punto aduce datos para demostrar que el Censo está equivocado y patentizar la necesidad de ractificarlo.

Luego pasó á analizar la constitución de las mesas.

Se lamenta de la falta del cumplimiento del deber por las personas designadas cuya posición les obligaba dar ejemplo, debiendo á juicio suyo hacerse el cargo obligatorio.

Dice que es necesario la adoptación de garantías para evitar la suplanta ción del voto, proponiendo se adopte el sistema belga.

Se ocupa de la composición de los Ayuntamientos de las capitales de provincia antes de las elecciones y después de las mismas, resultando que los conservadores han perdido 23 puestos y 38 los republicanos habiendo ganado 34 los liberales y 27 los carlistas é integristas, resultando á juicio suyo un triunfo para los liberales y demócratas unidos.

Pasa á eminar el resultado de las últimas elecciones en Barcelona, deduciendo que representa un nuevo triunfo para la solidaridad.

Sostienela imposibilidad de apreciar el número de los electores con que cuenta el partido conservador en Madrid, pues los amigos del Gobierno lucharon juntos con los elementos de la defensa social.

El Sr. Moret termina reconociendo que el triunfo en Madrid ha sido para los republicanos, pero no para aumentar la opinión republican, sino que la masa neutra obligada á votar, ha demostrado de este modo su protesta contra las molestias que le ocasionó el Gobierno.

Las reformas en Correos y telégrafos

Continuó el debate sobre la reforma de correos y telégrafos.

Se desechan varias enmiendas de los Sres. Rosales y Marqués de Cortina á la base 1.ª

Se aceptan otras de los señores Francos Rodriguez á la 2.ª

El Sr. Francos Rodriguez retira otra á la base 3.ª

Después de defenderla su autor se de secha otra del Sr. Moret y se aprueba la base 3.ª con la modificación de que los Ayuntamientos den los auxilios necesarios á fin de suprimir la percep ción de cinco céntimos.

Después de desechar varias enmiendas y aprobar otras quedan aprobadas todas las bases.

Igualmente queda definitivamente aprobado el arrículo único del proyecto.

Y se levanta la sesión.

Notas del Puerto

Entradas

Esta mañana ha llegado á las seis y media procedente de Barcelona el vapor correo «Bellver» conduciendo diferente carga y unos treinte pasajeros.

De Argel ha llegado á las ocho y media el vapor correo «Miramar» y de Gandía el laud «Santo Cristo» con un cargamento de hortalizas.

Hoyer llegó de Gandía el laud «Virgen del Carmen» con un cargamento de tomates.

De Barcelona el «Cataluña» con veinte y seis pasageros.

De Carcliff con un cargamento de carbón el vapor «Cynrians» de la matrícula de Londres.

El jabeque «Antonieta» llegó procedente de Valencia con lastre.

De la mar el vaporcito «Salvador» de la Arrendataria de Tabacos.

A las cuatro de la mañana llegó de Barcelona el vapor «Villa de Sóller» y por la tarde llegó de Marsella el vapor correo «Lulio».

Salidas

Esta mañana se ha hecho á la mar con rumbo á Valencia el bergantín goleta «Lareño» y para la vecina isla de Catrera el vaporcito de este nombre.

Hoyer á la hora de itinerario salió para Mahón el vapor correo «Isla de Menorca» poco después salió para Barcelona el vapor «Balear» y á las once de la noche soltaba amarras para Ibiza el vapor correo «Cataluña».

A las diez de la mañana había salido para Sóller el vapor «Villa de Sóller».

Despachados

Hoy ha sido despachado para la mar el yate de recreo español «Gorketo Izarra» que continuaba fondeado en el puerto al medio día.

También está despachado para Ibiza y Alicante y debe de salir hoy al medio día el vapor correo «Lulio» que llegó ayer de Marsella.

Noticias varias

Ayer salió para Mahón el vapor correo «Isla de Menorca» muchos se extrañaron de que no saliera hasta ayer pues según el itinerario le pertenece salir el domingo, la causa de que no saliera hasta el lunes obedece á dar mayor facilidad en el embarque á los expositores del Concurso de ganados.

Mañana miércoles debe de llegar procedente de Ibiza el vapor correo «Cataluña» y por la tarde debe salir el vapor correo «Miramar» para Barcelona.

El bergantín goleta «Conchita» ha sido desmarrado del muelle con objeto de hacerse una pequeña reparación en el casco.

Invasión de gitanos

Bien sabemos nosotros que los gitanos, como cualquier otro español, tienen derecho á permanecer en nuestro suelo y habitar en esta ciudad sin que puedan ser molestados por las autoridades, siempre que dichos ciudadanos cumplan con sus deberes cívicos.

Pero también es sabido de todo el mundo que el sistema de vida de esas patrulas de seres que en montón, casi puede decirse, se trasladan de un sitio á otro, son un verdadero peligro para la salud pública y una temeridad para el vecindario.

Para la salud pública son un verdadero peligro, porque en los sitios donde se albergan suelen ser siempre reducidos y en ellos se acumulan pandillas de quince ó veinte personas que permanecen hacinadas sin que porgan en práctica el más ligero precepto higiénico ordenado por las leyes del país.

Estas viviendas, tienen que ser forzosamente focos de infección.

Además, el vecindario vive en una intranquilidad constante, pues continuamente es molestado por dichos gitanos con peticiones de artículos para comer y beber, cuando no de dinero, artículos y dinero que exigen con amenazas si el pacífico vecino se niega á su demanda.

Esto sucede cada día, en el Arrabal de Santa Catalina donde una cuadrilla de ellos, ha sentado sus reales en una cochera de la calle de Rodriguez Arias, travesía de la Ronda de Poniente.

Aquella casa está convertida en montón de porquería é inmundicio.

Todos los vecinos de aquellos contornos están atemorizados ante las amenazas de los chiquillos, mujeres y hombres al negarles carbón, pan, aceite, ropa y otros artículos y especialmente dinero.

Algunos vecinos apenas intentan salir de su casa, pues temen cualquier fechoria de los gitanos.

En varias casas que habitan mujeres solas se han presentado los gitanos y á fuerza de amenazas han conseguido atemorizar de tal modo á las infelices mujeres que estas les han entregado cuanto tenían en dinero y especie á fin de evitar cualquier fechoría.

Esto como decimos sucede á diario señor Gobernador, por consiguiente esperamos que ante tales denuncias que son bajo todos conceptos atendibles, dictará las oportunas órdenes para hacer desaparecer de aquellos lugares á los gitanos y hacer les cumplir con las leyes y en último caso ordenar su reemharque como se ha hecho siempre por los predecesores del señor Irazazábal.

Esto demandan los vecinos de la calle de Rodriguez Arias y adyacentes.

¿Atenderá el Gobernador las repetidas quejas del vecindario y de la prensa?

El Gobernador á Ibiza

Esta mañana ha salido para Ibiza en el vapor correo de Alicante el Gobernador civil señor Irazazábal.

El viaje de nueetra primera autoridad tiene por objeto, como ya saben nuestros lectores, llevar á cabo la visita de inspección á los Ayuntamientos de la vecina isla.

El señor Irazazábal visitará tambien la isla de Formentera.

Le acompaña en su viaje el segundo inspector de vigilancia señor Montero del Alcazar.

El Gobernador estará de regreso el próximo domingo.

Ha quedado encargado del despacho del gobierno civil el secretario del mismo Sr. de la Portela.

EL DÍA RELIGIOSO

Santoral

Hoy.—Santos Segundo obispo y mártir, Iñigo, abad y Fortunato pbro. y mártir.

Mañana.—Santos Marcelino y Pedro mártires y Santa Eudimira virgen.

Ayuno.—Tempora.—L.-P.

Para hoy

Cuarenta horas

Concluyen en la Catedral-Basílica. Por la tarde á las cinco Vísperas y Completas; á las seis y tres cuartos Maitines, procesión y reserva.

Otras funciones

En San Jaime, los dias 1, 2 y 3 se practicará un devoto Triduo en obsequio de la virgen del Sagrado Corazón, costeado por varias piadosas personas: Al anochecer Rosario, sermón por el P. Gregorio de Beirer, capuchino, terminando con tres Padre nuestros y Salve cantada por un coro de niños.

Todos los jueves á las ocho habrá misa en el altar de la virgen del Sagrado Corazón.

Visita á la Corte de María

A la virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano. (Privilegiada).

Para mañana

Cuarenta horas

Empiezan en la Misión en honra del Beato Juan Gabriel Perboyre. Exposición á las seite seguida de la devoción del Mes del Sagrado Corazón de Jesús; á las diez Misa mayor; por la tarde á las sitete y cuarto ejercicio del Mes del Sagrado Corazón con sermón, estación y reserva.

Visita á la Corte de María

A la virgen de la Gracia en la Catedral.

TEATROS

Principal

Hemos aplandido, cuando debíamos hacerlo. La velada de anoche pone en los puntos de la pluma una censura; y especialmente el final de la misma reveló la protesta del público y debemos afirmar que esta protesta no pecó de injusta; el público ha satisfecho precios superiores á la calidad del espectáculo. El público no se ha mostrado sordo al llamamiento; pero ese mismo público se ha considerado casi engañado.

En realidad de verdad, hemos asistido á veladas, pocas en número, en que se ha rendido homenaje al arte; en cambio hemos tenido que presenciar noches, en que el espectáculo no ha sido superior á los que en años anteriores se han dado á precios muy inferiores. Por esto si tuviéramos ahora que hacernos eco de todos los comentarios que anoche se hacían en el Principal tendríamos que ser muy duros con la Empresa, tanto que hasta podrian aparecer apasionadas; y nada más lejos de nuestro ánimo que ello.

No estará demás que la empresa lo tenga en cuenta para lo sucesivo, pues tenemos la seguridad de que los habituales concurrentes no lo olvidarán.

Gacetillas

Nuestro amigo el abogado D. Luis Alemañy Pujol nos participa haber trasladado su despacho de la calle de San Sebastian á la de San Felio (Carasas) n.º 22 piso 2.º—2.ª puerta.

Esta noche la compañía de ópera del Teatro Principal dará en el Teatro Lírico una única y extrordinaria función popular.

Se pondrá en escena la grandiosa opera del maestro Wagner «Lohengrin», tomando parte el eminente tenor Sr. Viñas y la tiple Srta. Llacer.

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Dia 1.º de Junio de 1909.

Barómetro	762	milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	24	gdos. ctdos.
Máxima al sol	30	»
Máxima á la sombra	26	»
Mínima á cubierto	15	»
Mínima á descubierto	12	»
Dirección de viento	N. E.	
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.º en 24 horas	6	Kimos.
Km. recorridos en 24 h.	141	»
Lluvia en 24 horas		litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	7	»
Humedad á las 9 (tanto por % de saturación)	64	»
Ascenso del barómetro en 24 horas		milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas	2	»
Tensión del vapor	15	»